

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MAJAGUAL, SUCRE

Código No. 704294089001

TRASLADO VIRTUAL DE DICTAMEN PERICIAL AVALUO DE BIEN INMUEBLE

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO MENOR CUANTIA
RADICACION : 704294089001-2018-00293-00
DEMANDANTE: MILAGRO MANRRIQUE MERCADO
APODERADO: DRA. ORIANA GISELLE LUNA TRESPALACIOS
DEMANDADO: YOHENIS GUERRA NIETO

Se pone a disposición de los sujetos procesales en TRASLADO VIRTUAL en la PAGINA WEB DE LA RAMA JUJDICIAL el presente TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL AVALUO DE INMUEBLE por el término legal de tres (3) días, para que se pronuncien sobre ella, de conformidad con lo dispuestos en los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso.

Lo anterior de conformidad con lo dispuestos en los artículos 110 del Código General del Proceso y conformes a las ordenanzas del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Se INCORPORA en traslado en la PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL por el término de UN (1) DIAS.

HOY SE SUBE A LA PAGINA WEB
VEINTISEIS (26) DE JULIO DEL 2021

INICIA TRASLADO VIRTUAL: VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL 2021 A LAS 8:00 A.M.

VENCEN TRASLADO VITUAL: NUEVE (9) DE AGOSTO DEL 2021 HORA 5:00 P.M.


JUAN CARLOS GARRIDO REDONDO
SECRETARIO

Jugar/jpmm-001